

Percepción del Congreso de la Unión y los Congresos Estatales



Francisco Abundis
Parametría

A medida que la democracia de un país se va consolidando, otros órganos de poder diferentes al Ejecutivo empiezan a tener una mayor participación en la vida de cualquier nación.

En el caso de México, una de las instituciones que más se ha venido fortaleciendo a partir del avance de la democracia es el Poder Legislativo. Sin embargo, normalmente cuando se habla de dicho poder, la atención suele dirigirse principalmente hacia el Congreso de la Unión, y poco se piensa en el papel que desempeñan actualmente los Congresos Estatales.

Probablemente, la mayor visibilidad de los Diputados Federales y Senadores ha propiciado que la labor realizada por los Diputados Locales no sea tan palpable. No obstante, no deja de ser interesante analizar cómo percibe la ciudadanía a los Congresos Estatales y si creen que los legisladores locales están realizando un mejor trabajo o no, que su contraparte nacional.

Con el propósito de conocer más sobre este importante tema, la Encuesta Nacional en Vivienda Ómnibus consideró algunas preguntas al respecto.

Conocimiento sobre el Tema

Al preguntarle a la gente quién es el órgano encargado de discutir, realizar, modificar y votar leyes en México, poco más de la mitad de los mexicanos (53%) dijo saber quién era este órgano y el resto (47%) no supo responder a esta cuestión: **casi la mitad no sabe quién «se ocupa» de las leyes.**

A primera vista, este dato podría parecer inquietante, pero si consideramos que el nivel de escolaridad promedio de los mexicanos es de siete u ocho años aproximadamente, el resultado obtenido no es tan sorprendente, ya que es precisamente en la secundaria en donde se estudian este tipo de tópicos. Lo anterior se corrobora cuando segmentamos por

Tabla 1

Conocimiento del Congreso de la Unión					
	¿Usted sabe o no cuál es el órgano encargado de discutir, realizar, modificar y votar leyes en México?		¿Me podría decir cuál es ese órgano?		
	NO	SÍ	Congreso de la Unión / Cámara de Diputados / Cámara de Senadores.	Otro	Ns / Nc
POBLACIÓN GENERAL	47%	53%	83%	14%	3%
Género					
Mujeres	52%	48%	84%	11%	5%
Hombres	40%	60%	83%	16%	1%
Escolaridad					
Sin estudios	72%	28%	87%	13%	0%
Primaria	63%	37%	73%	22%	5%
Secundaria	48%	52%	82%	14%	4%
Preparatoria	37%	63%	84%	14%	2%
Universidad o más	15%	85%	92%	5%	3%

Encuesta Nacional / 960 casos / Error (+/-) 3.2% / levantamiento 20 al 24 de noviembre de 2004

escolaridad: aquellos con grados de estudios menores a secundaria conocen aún menos sobre el asunto. Sin embargo, el conocimiento del tema se incrementa significativamente entre quienes poseen un nivel de escolaridad superior a secundaria.

Tal vez, lo que sí llama un poco más la atención, es el hecho de que los hombres (60%) conozcan más que las mujeres (48%) sobre la materia, lo cual sugeriría que los hombres ponen mayor atención a estas cuestiones.

No obstante, el que alguien diga que sí sabe quien es la institución responsable de discutir, realizar, modificar y votar leyes en México, no necesariamente implica que esa persona conozca realmente la respuesta: en muchas ocasiones, los individuos suelen ocultar su desconocimiento sobre ciertos temas —especialmente en aquellos con estas características—, porque es penoso socialmente decir «no sé», y más cuando se está consciente de que un buen ciudadano debería saberlo. Aunque tampoco se descarta que efectivamente existan personas que crean honestamente conocer la respuesta, y a final de cuentas resulta que no tenían ni idea del asunto.

Pero ya sea por una u otra razón, el hecho es que cuando se le pidió a la gente que mencionara cuál era el órgano encargado de discutir, realizar, modificar y votar leyes en el país, alrededor del 83% de los que supuestamente conocían al responsable de esta actividad indicó el nombre correctamente. Es decir, en realidad el conocimiento del tema puede ser aún menor. Tabla 1.

En una situación similar se encuentra el nivel de conocimiento sobre los Congresos Estatales, pues, sólo el 48% de los mexicanos dijo estar consciente de su existencia, y el 35% de la población desconoce totalmente de ellos. Tabla 2.

Al igual que en el caso del Congreso de la Unión, son también los hombres y las personas más escolarizadas quienes más saben que cada Estado tiene su propio Congreso. Sin embargo, aún cuando haya tendencias parecidas en ambos temas, la ciudadanía en general conoce menos acerca de los legisladores locales que de los legisladores federales.

Tabla 2

Conocimiento de los Congresos Estatales			
¿Usted sabe o no que existen Congresos Estatales?			
	SÍ	NO	Ns / Nc
POBLACIÓN GENERAL	48%	35%	17%
Género			
Mujeres	43%	39%	18%
Hombres	53%	31%	16%
Escolaridad			
Sin estudios	30%	33%	37%
Primaria	33%	47%	20%
Secundaria	49%	35%	16%
Preparatoria	54%	35%	11%
Universidad o más	74%	18%	8%

Encuesta Nacional / 960 casos / Error (+/-) 3.2%
levantamiento 20 al 24 de noviembre de 2004

De ahí que algunos sugieran dedicar mayor atención al estudio del funcionamiento de las entidades federativas, ya que hasta ahora todo se ha circunscrito alrededor de la Constitución Federal y de sus instituciones, y poco se ha tratado sobre las Constituciones y organismos locales, tales como los Congresos de cada uno de los estados.

¿Son Independientes los Congresos Estatales?

Es sabido que cada Congreso Local tiene las facultades que expresamente le concede la Constitución de su Estado, las cuales pueden ser tan amplias como lo disponga la Constitución de la Entidad, pero sin contravenir a la Constitución General. Adicionalmente, los Diputados Locales no dependen de otras autoridades o poderes para poder desarrollar sus actividades.

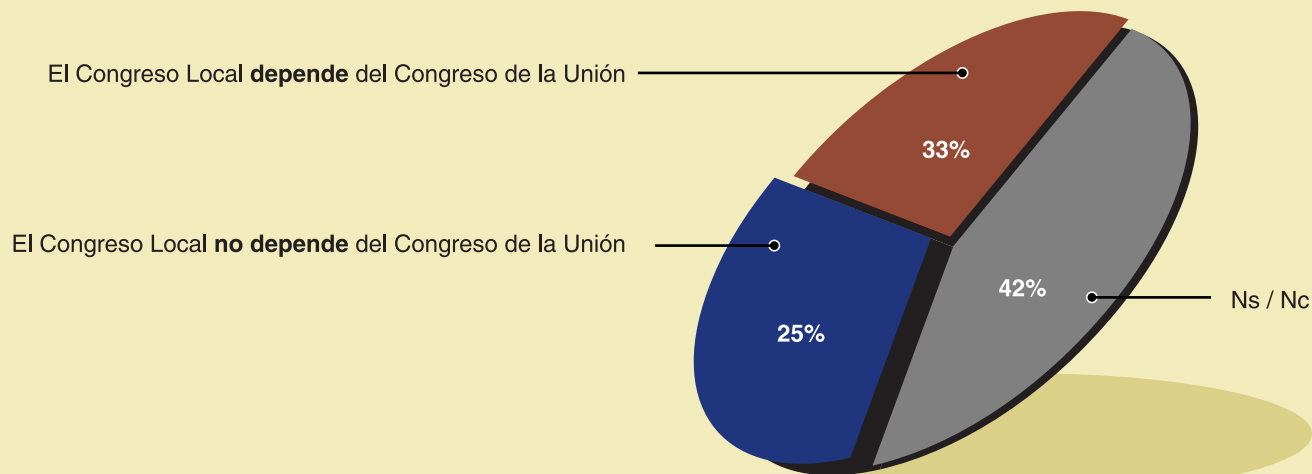
Sin embargo, una tercera parte de los entrevistados (33%) piensa que el Congreso Local de su entidad depende del Congreso de la Unión, y sólo una cuarta parte de las personas (25%) considera que sí existe independencia entre ellos.

Quizá algunos perciban cierta dependencia de su Congreso Local para con el Federal, aunque posi-

Gráfica 1

Percepción sobre la Independencia de los Congresos Estatales del Congreso de la Unión

Cada estado de la República tiene su propio Congreso Local
Por favor dígame si el Congreso Local de su estado depende o no del Congreso de la Unión



Encuesta Nacional / 960 casos / Error (+/-) 3.2% / levantamiento 20 al 24 de noviembre de 2004

blemente la explicación más sólida a este resultado tenga que ver con el gran desconocimiento de parte de la población acerca del funcionamiento de ambos órganos de poder.

Lo anterior se verifica de alguna manera cuando observamos la alta tasa de no respuesta, la que se ubica en 42%. Gráfica 1.

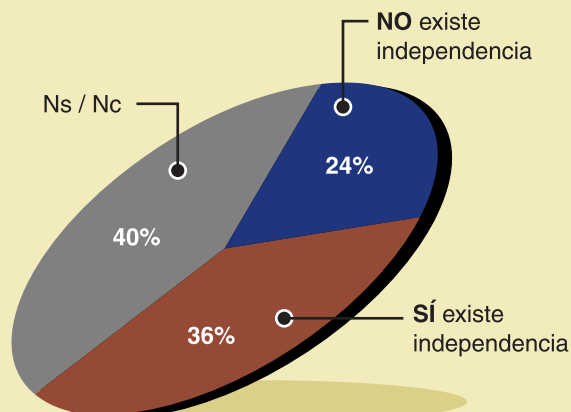
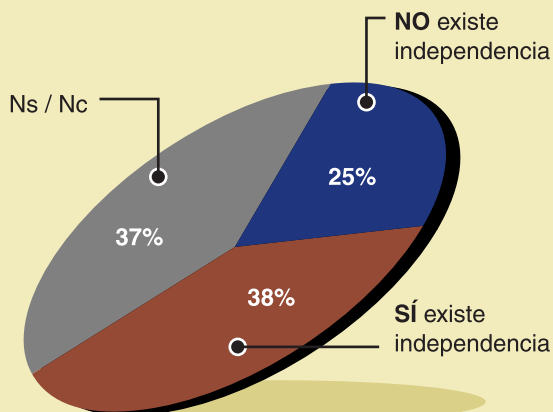
Continuando con esta misma línea de análisis, pero ahora evaluando la opinión de la gente respec-

Gráfica 2

Independencia del Congreso de la Unión y los Congresos Estatales del Poder Ejecutivo

En su opinión, ¿Actualmente existe o no independencia entre el Congreso de la Unión y el Presidente del República?

En su opinión, ¿Actualmente existe o no independencia entre el Congreso Local y el Gobernador?



Encuesta Nacional / 960 casos / Error (+/-) 3.2% / levantamiento 20 al 24 de noviembre de 2004

to a la independencia del Congreso de la Unión del Presidente de la República y de los Congresos Locales de los Gobernadores, las respuestas, en ambos casos fueron sorprendentemente muy similares. Gráfica.

Para el 38% de los mexicanos, sí hay independencia entre el Congreso de la Unión y el Presidente de la República, sin embargo, el 25% piensa lo contrario. En el contexto local, sólo el 36% de las personas considera que el Congreso de su estado es independiente del Gobernador y el 24% no lo cree así.

Este dato llama la atención, porque en los nuevos tiempos que el país está viviendo, el Presidente de la República no controla al Poder Legislativo. Y esta situación se aprecia constantemente a través de las confrontaciones públicas entre ambos poderes.

Por ello, es interesante notar como a pesar de la mayor visibilidad en los medios de comunicación de las diferencias entre el Presidente y el Congreso de la Unión, la proporción de ciudadanos que perciben independencia entre los dos poderes es prácticamente igual a la observada en el ámbito estatal; cuando quizá lo que se esperaría, es que el porcentaje de

personas percibiendo independencia fuera mayor en el plano federal.

Este resultado indicaría que las frecuentes confrontaciones entre ambas instituciones no ha despertado la suspicacia de la sociedad como para deducir que efectivamente existe independencia. Lo cual, nos hace suponer que el escenario actual, en lugar de generar certidumbre a la población sobre el funcionamiento de los diferentes órganos de poder de gobierno, probablemente sólo está causando confusión, ya que si no fuera así, no habría muchas maneras de justificar la alta tasa de no respuesta (alrededor del 40%) en este punto.

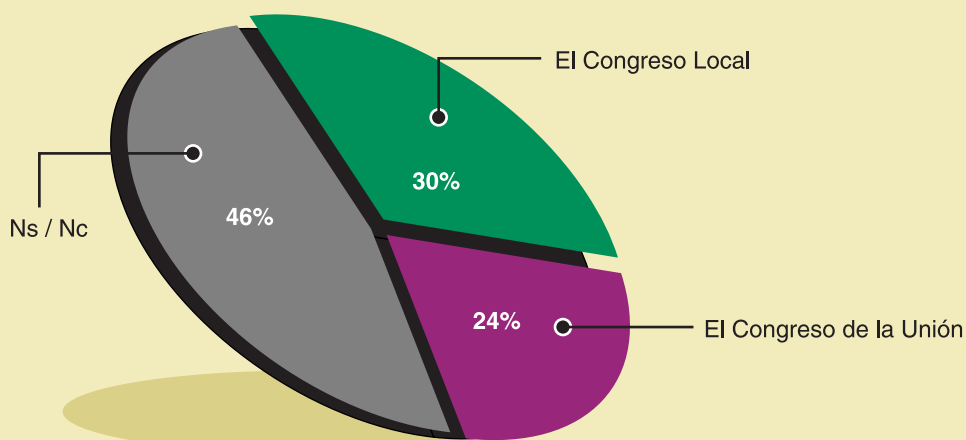
Nivel de Confianza en el Congreso Federal y Local y los Beneficios de su Trabajo

Por otro lado, de acuerdo con algunos estudios realizados por Parametría y otras casas encuestadoras, la política en México se encuentra muy devaluada, y esto ha repercutido en la imagen de algunas instituciones de gobierno, en particular, el Congreso de la Unión y los Congresos Locales. Aunque cuando se compara únicamente a estos dos organismos, es el primero quién resulta peor evaluado.

Gráfica 3

Confianza en el Congreso de la Unión y los Congresos Estatales

El Congreso Local y el Congreso de la Unión son dos instituciones diferentes. Desde su punto de vista, cuál es más confiable: ¿El Congreso Local de su estado o el Congreso de la Unión?



Encuesta Nacional / 960 casos / Error (+/-) 3.2% / levantamiento 20 al 24 de noviembre de 2004



¿En quien confían más?, si en el Congreso de la Unión o en su Congreso Local, el 30% de las personas se inclinó por el órgano estatal y el 24% señaló al federal. Gráfica 3.

Pero a pesar de que los Congresos Estatales son ligeramente mejor aceptados que el Federal, las cifras no son muy positivas para ambas instituciones, puesto que casi la mitad de la gente (46%) optó por no dar una respuesta a esta pregunta.

Quizá la pobre confianza en estos órganos de poder se explique en parte por los pocos beneficios que la gente siente que ha recibido de estas dos autoridades.

Los resultados muestran que la evaluación del trabajo del Congreso de la Unión y de los Congresos Locales es bastante parecida y no muy favorable. Gráfica 4.

El porcentaje de personas que declaran que se han beneficiado de su labor, es del 15% en el caso del Congreso de la Unión, y 17% cuando se refieren a los Congresos Estatales. Mientras que siete de cada diez mexicanos considera que no se ha visto benefi-

ciado en nada. Eso es preocupante, porque si la sociedad no percibe ningún tipo de beneficio por el trabajo realizado por los legisladores, el día de mañana la gente podría empezar a cuestionar su existencia.

¿Quién Atiende Mejor los Problemas del Estado?

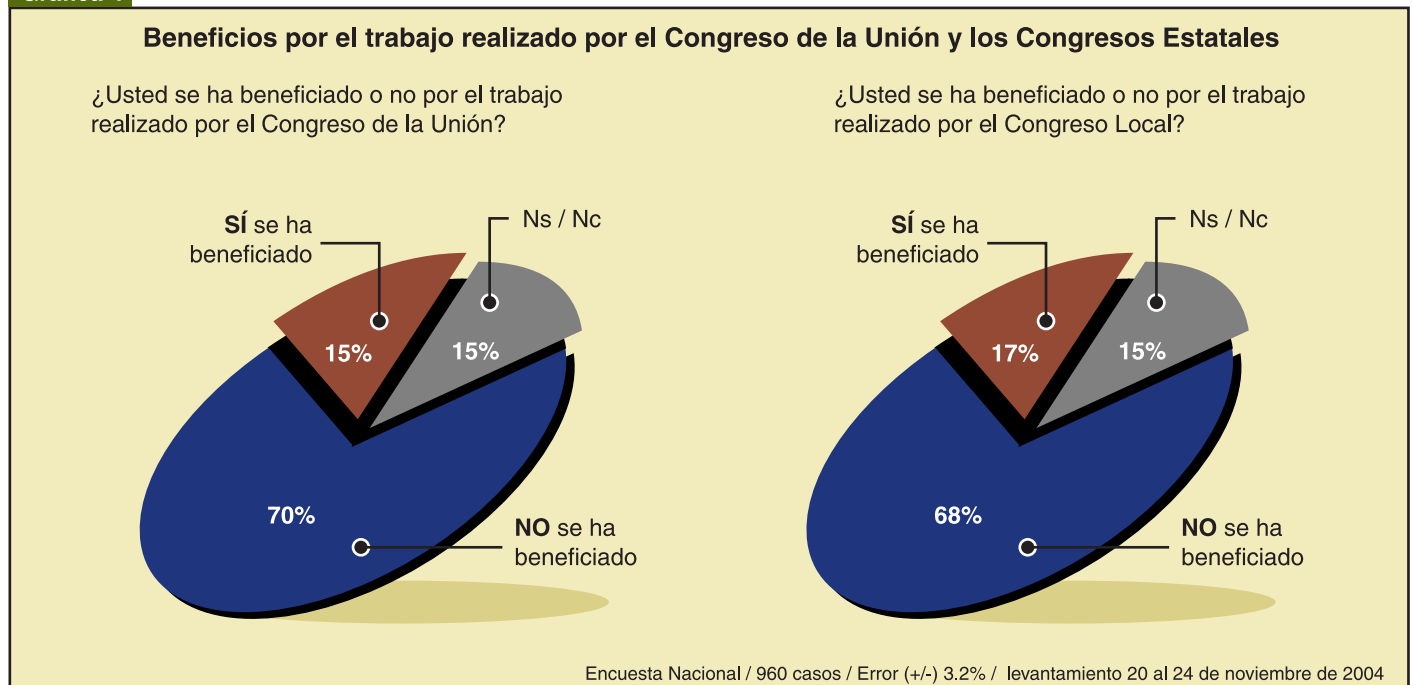
Finalmente, es claro que aun cuando los Diputados Federales y los Diputados Locales son elegidos por los habitantes de una misma entidad, su campo de acción es muy diferente, pues mientras los Diputados Federales legislan para todos los mexicanos, los Diputados Locales están acotados a su estado.

Y aunque las decisiones de ambos tienen un impacto en la vida de quien los eligió –unos de una forma más directa que otros– el 37% de la población menciona que ninguno de ellos se preocupa verdaderamente por los problemas del estado. Gráfica 5.

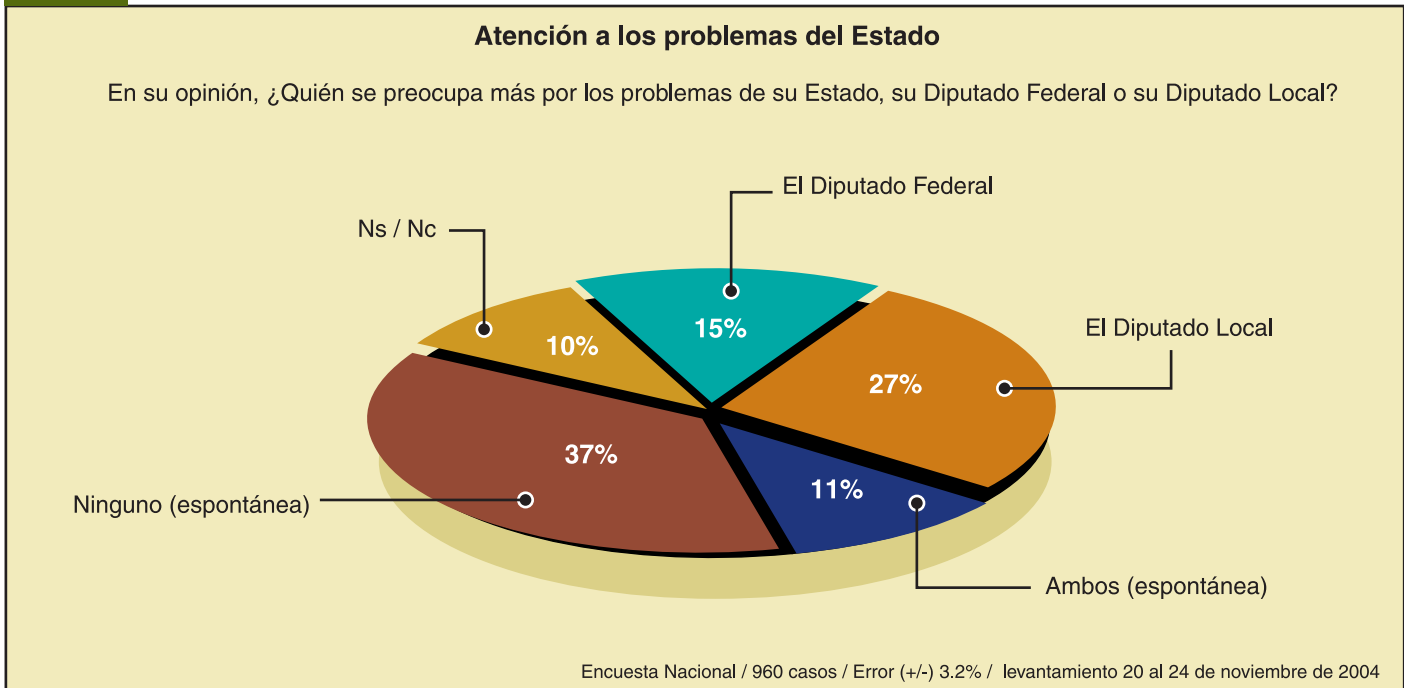
Este resultado sugeriría que la imagen transmitida de los Legisladores Locales y Federales a una parte significativa de la sociedad, es la de alguien que no vela por las necesidades de sus gobernados.

Si se realiza la comparación únicamente entre estas dos autoridades, son los Diputados Locales

Gráfica 4



Gráfica 5



quienes resultan menos castigados, ya que el 27% de las personas piensa que son ellos quienes más se interesan en resolver los problemas que enfrenta la entidad, mientras que el 15% señaló a los Diputados Federales. El 11% considera a ambos por igual, y el 10% prefirió no opinar.

Conclusiones

En términos generales, la evaluación que los mexicanos dan al Congreso de la Unión y a los Congresos Locales no es muy positiva.

Sin embargo, existen al menos dos elementos que impiden que la población los evalúe de mejor manera. El primero de ellos tiene que ver con el bajo nivel de conocimiento sobre su existencia, y el segundo problema, es que incluso quienes saben de ellos poseen un escaso entendimiento de las funciones que realizan y su relación con otros poderes.

A pesar de ello, los resultados indican que la gente muestra ligeramente una mejor opinión de los Diputados Locales que de los Diputados Federales. No obstante, ambas autoridades tienen mucho por hacer en términos de comunicar mejor lo que hacen y cuáles son los logros que han brindado a sus gobernados. De otra manera, la opinión pública seguirá

creyendo que la democracia sólo se limita al cambio de partido en el gobierno, y que no abarca otras áreas de la vida nacional.

Nota Metodológica

Estudio: Encuestas en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 960. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error: (+/-) 3.2%. Diseño, muestreo y análisis: Parametría S.A. de C.V. Método de muestreo: aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: las secciones electorales reportadas por el IFE. Fecha de levantamiento: del 20 al 24 de noviembre de 2004.